ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STEREO-GUIA S.A.

CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

- En la ciudad de Jipijapa, a los Catorce días del mes de Abril de dos mil Dieciséis, a
- PARRALES, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de STEREO-GUIA S.A., con la concurrencia de:

las Nueve horas, en las oficinas situadas en la 1 ra BY PASS S/n Y AV. MAXIMILIANO

A. FIGUEROA TUBAY DARWIN OSWALDO, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en

su totalidad v con derecho a CUARENTA votos:

totalidad y con derecho a CUARENTA votos.

B. LOPEZ ESPINALES LUCIA DEL PILAR, propietaria de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTOS VEINTE votos; y,

C. LOPEZ LINO JOHANNA ELIZABETH, propietaria de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su

- Como el accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en
- OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. LOPEZ LINO JOHANNA ELIZABETH, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. LOPEZ ESPINALES LUCIA PILAR.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en

Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. FRANCO ASTUDILLO ROSARIO ELENA y revisados por el Comisario C.P.A. PLAZA POLO CESAR ISRAEL.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F)

FIGUEROA TUBAY DARWIN OSWALDO. - F) LOPEZ ESPINALES LUCIA DEL PILAR. - F) LOPEZ LINO JOHANNA ELIZABETH.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Jipijapa, 14 de Abril del 2016.

LOPEZ LINO JOHANNA ELIZABETH GERENTE GENERAL STEREO-GUIA S.A.